

	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:6 v.:1 Fecha: 1/09/18 Curso: 2018-2019 Nº de Informe: SEGUNDO, julio 2019 Página 1 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

Durante el segundo cuatrimestre, no se han producido novedades remarcables en relación a lo expuesto en la programación inicial expuesta en el primer informe de seguimiento.

En el segundo cuatrimestre las tutorías se iniciaron el 11 de febrero y finalizaron el 18 de mayo.

De acuerdo con 3.1.1. DCGE Directriz de organización docente, ed5, v1 de agosto 2017, y que se mantiene vigente para el curso 2018-2019, el centro ha revisado mensualmente el grado de cumplimiento de los objetivos “97% Clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban)” y “95 % Cumplimiento de tutorías presenciales. Realización de las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso”, que también se incluyen como compromisos de la Carta de Servicios (números 7 y 8, respectivamente).

Para los cambios de tutoría, el centro cuenta con 3.1.1. MCGE Sistema de cambios y recuperaciones, ed3, v1 de agosto 2018, en el que se recoge el procedimiento que debe seguirse para solicitar el cambio. Los resultados de los indicadores se recogen tanto en el Informe de seguimiento del Plan de gestión como en el de seguimiento de los compromisos de la Carta de Servicios.

Todos los cambios de tutorías se han comunicado al centro mediante el formulario correspondiente ubicado en la página web del centro: <http://www.uned-illesbalears.net/contactar/buzon-profesorado-tutor/> y los estudiantes han sido informados de cualquier incidencia con el envío de un correo electrónico a través de akademos.

Los resultados de los indicadores del segundo cuatrimestre también se recogen tanto en el Informe de seguimiento del Plan de gestión como en el de seguimiento de los compromisos de la Carta de Servicios.

Como resumen del curso, el grado de cumplimiento de los compromisos ha sido para 2018-2019 el siguiente:

	Nº 7: Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro: 97%	Nº 8: Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso: 95%
Octubre	100%	94.82%
Noviembre	100%	94.05%
Diciembre	100%	92.60%
Enero	100%	96.71%
Febrero	100%	93.09%
Marzo	100%	95.03%
Abril	100%	96.28%
Mayo	100%	95.89%

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:6 v.:1 Fecha: 1/09/18 Curso: 2018-2019 Nº de Informe: SEGUNDO, julio 2019 Página 2 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

Como en cursos anteriores, durante el mes de mayo se inició el proceso de revisión del PAD vigente y se solicitó la participación del profesorado-tutor para que hiciese llegar sus opiniones, sugerencias de mejora o cualquier otra cuestión con la intención de ir preparando el PAD del curso 2019-2020:

Plan Académico Docente (PAD) Curso 2019-2020

U

UNED LES ILLES BALEARS-PALMA M. (No responder)<169765@dicub.es>

Responder a todos|

vie 17/05, 12:19

Apreciados/-as compañeros/-as,

El presente correo es para notificaros formalmente que, como el año pasado, se inicia el proceso de consulta del Plan Académico Docente para el curso 2019-2020.

Nos gustaría recibir vuestras sugerencias para todo aquello que tiene que ver con la organización de las clases tutorías con la finalidad de conseguir la máxima adecuación entre los recursos de que dispone el centro y la calidad del servicio que se ofrece al estudiante.

Para poder estudiar y, si procede, incorporar las aportaciones/sugerencias/mejoras, el plazo de recepción se extenderá **hasta el 31 de mayo**.

El único método de transmisión de vuestras aportaciones es mediante la web la del Centro, en el siguiente enlace:<http://www.uned-illesbalears.net/contactar/buzon-de-sugerencias/>

Os recordamos que toda la documentación relacionada con el profesorado tutor del centro y de las aulas se halla recogida en:<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/profesores-tutores/>

Gracias por vuestras aportaciones.
Dirección CA UNED les Illes Balears

Finalizado el plazo, solo dos de las comunicaciones recibidas tenían relación directa con el objeto solicitado. De ellas, una se refería a un cambio de horario personal y otra a la posibilidad de que en los horarios del curso se incluyesen los sábados.

Como el equipo de dirección está en funciones desde el mes de febrero a la espera de que se incorporé la nueva dirección al centro, se consideró que no era conveniente tomar decisiones que supusiesen cambios sustanciales. Por ese motivo se decidió prorrogar el PAD existente con la única salvedad de la incorporación del cuarto curso del Grado de Criminología en la modalidad intercampus.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:6 v.:1 Fecha: 1/09/18 Curso: 2018-2019 Nº de Informe: SEGUNDO, julio 2019 Página 3 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

De esta decisión se informó en la tercera jornada formativa obligatoria y se propuso que si se querían hacer llegar nuevas sugerencias, podían hacerlo a través de los canales establecidos. A la hora de redactar este informe no se ha recibido ninguna.

Conclusión

Durante el curso se ha seguido el desarrollo del PAD programado y no se han producido cambios sustanciales en el mismo, a excepción, como es lógico, de aquellos reajustes derivados de las oscilaciones de números de matrículas en algunas materias y de los cambios debidos a situaciones personales del profesorado tutor encargado de impartir las materias.